



## DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA

ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACION REQUERIDA DE ACUERDO AL ARTICULO 85 FRACCION I; ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ECOLÓGICA, IMPACTO AMBIENTAL, DESARROLLO URBANO Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

DICHA INFORMACION NO SE GENERO DE ACUERDO QUE NO ESTA DENTRO DEL PERIODO QUE SE COMENZO A LABORAR ESTA NUEVA ADMINISTRACION.



H. Ayuntamiento de  
**SANTA  
MARÍA**  
*del Río*  
Recuperemos la magia  
2024-2027

